

LO INVITAMOS A LEER ESTE INSTRUCTIVO

LUMINARIO DE EMERGENCIA DE LEDs

LE-LED/90

IMPORTANTE

- Puede utilizarse cuando existan fallas de corriente eléctrica (función de emergencia) o como luminario de uso regular.
- Este luminario de emergencia no es a prueba de agua, por lo que se recomienda se mantenga lejos de lugares expuestos al agua o lluvia.
- No exponer directamente a la luz del sol, a temperaturas extremas o a alta humedad.
- No operar en temperaturas menores a 0°C.

ESPECIFICACIONES ELÉCTRICAS

Número de LEDs	90
Tensión Nominal	Multivoltaje 110–220 V~
Frecuencia Nominal	60/50 Hz
Consumo de Corriente	280 mA
Consumo de Potencia	5.3 W
Luminosidad	300 lúmenes
Duración	8 hrs. al 70% de intensidad

INSTRUCCIONES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

- Antes de usar, cargar completamente el luminario durante 20 horas a 110V o 10 horas a 220V.
- Uso regular, switch en posición AC: el luminario encenderá cuando sea conectado a la alimentación y se mantendrá encendido cuando exista una falla de alimentación.
- Función de emergencia, switch en posición DC: el luminario permanecerá apagado aún cuando sea conectado a la alimentación, pero encenderá cuando exista una falla de alimentación.
- Posicionar el switch en “Off” cuando el luminario no esté en uso.
- En caso de no usar el luminario por más de 3 meses, recargarlo periódicamente durante 20 horas a 110V o 10 horas a 220V.

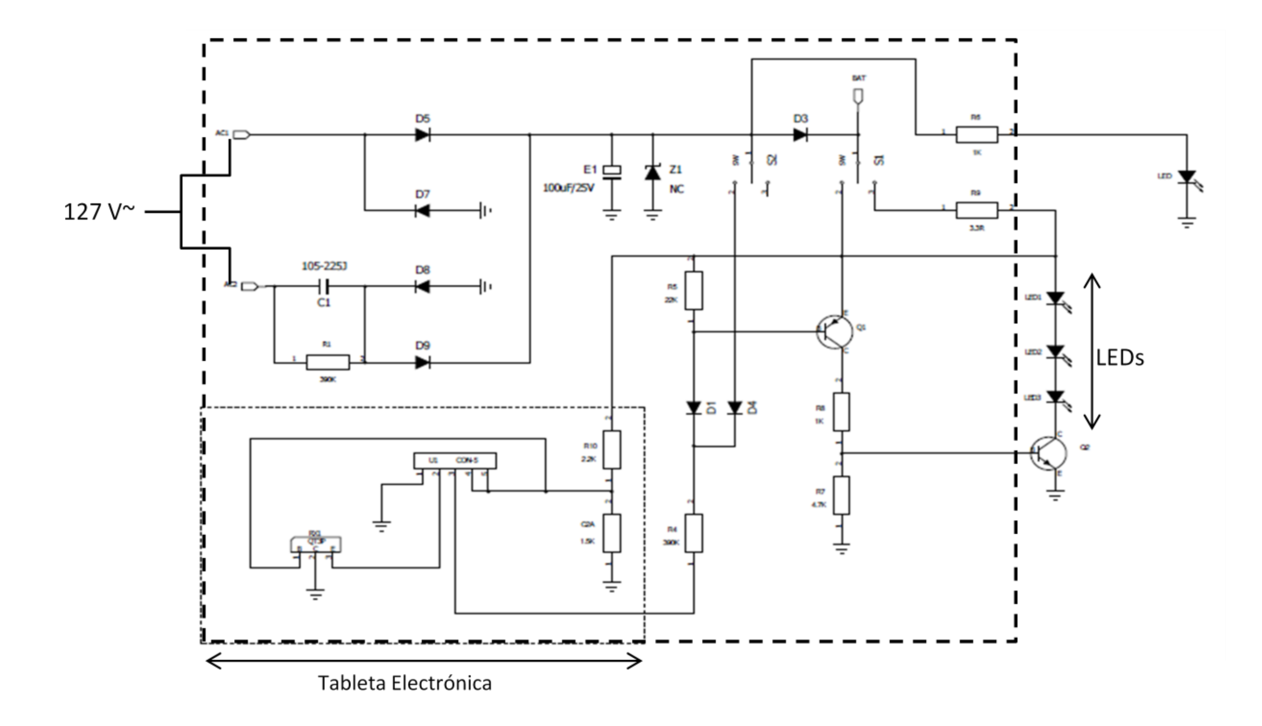


INSTRUCCIONES PARA RECARGAR EL LUMINARIO

- Conectar la clavija a la corriente eléctrica y verificar que el foco rojo encienda, para comprobar que el luminario ha comenzado a cargar sus baterías.

El tiempo de duración continuo de la batería puede variar dependiendo del mantenimiento, uso, desgaste natural de partes internas o causas ajenas al fabricante, importador y/o distribuidor.

DIAGRAMA ELÉCTRICO



CERTIFICACIONES

- Cumplimiento con la NOM-003-SCFI-2000



GARANTÍA LIMITADA

La empresa LICENCIA PARA CREAR SA DE CV garantiza el producto contra cualquier defecto en materiales o componentes por un periodo de un año a partir de la fecha de compra.

La empresa LICENCIA PARA CREAR SA DE CV sólo otorgará la garantía correspondiente a aquellos productos que ostenten la marca **TECNO LITE Aplicaciones**.

Para hacer válida la garantía el usuario deberá presentar el producto ante la empresa distribuidora de la marca **TECNO LITE Aplicaciones** donde fue adquirido, presentando esta póliza de garantía, el producto y el comprobante de compra.

ESTA GARANTÍA NO ES VÁLIDA EN LOS SIGUIENTES CASOS:

-Cuando el producto se hubiese utilizado en condiciones distintas a las normales.
-Cuando el producto no hubiese sido operado de acuerdo con el instructivo de uso en español que le acompaña.
-Cuando el producto hubiese sido alterado o reparado por personas no autorizadas por el fabricante nacional, importador o comercializador responsable respectivo.

Una vez revisado el producto, el distribuidor autorizado **TECNO LITE Aplicaciones** hará llegar la mercancía con discrepancia a la siguiente dirección:

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN
Licencia para Crear, S.A. de C.V. (Tecno Lite Aplicaciones)
Av. Aviación 5051 nave 5
Col. San Juan de Ocotán C.P. 45019
Zapopan, Jal. México
Tel: 01-800-770-9999

La empresa **Licencia para Crear S.A. de C.V.** se compromete a reparar o cambiar el producto sin ningún cargo para el cliente, y a absorber cualquier flete que la mercancía discrepante origine, así mismo el consumidor puede solicitar que se haga efectiva la garantía ante la propia casa comercial donde adquirió el producto.

Para repuestos, componentes y accesorios favor de contactar a su distribuidor autorizado TECNO LITE.

PRODUCTO	
MODELO	
FECHA DE COMPRA	
ESTADO	

TELÉFONO	
DISTRIBUIDOR	
DIRECCIÓN	

Importador:
Licencia para Crear, S.A. de C.V.
Av. Aviación 5051 Nave 5 Col. San Juan de Ocotán
Zapopan, Jal. México C.P. 45019
RFC: LCR-040819-8U1